

**PARTE DE PRENSA DE LA VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA  
31 DE AGOSTO DE 2023.-**

1. Acta correspondiente a la sesión anterior. **Sin consideración, aprobado por unanimidad.**

**DE PARTICULARES E INSTITUCIONES**

2. De la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, invitando a los Ediles a participar de las “XVIII Jornadas Rosarinas de Derecho Administrativo”, organizadas por la Carrera y la Escuela de Graduados de la Facultad, que se llevarán a cabo en sede de la facultad, ubicada en calle Córdoba 1951 de la ciudad de Rosario, el día 15 de Septiembre del corriente año, desde las 9 hs hasta las 19 hs, en modalidad híbrida (Presencial y virtual).  
**Se toma conocimiento.**
3. De un particular, remitiendo documentación que fuera solicitada por este Concejo Municipal mediante Nota N° 061, todo en el marco del pedido de excepción a la Ordenanza N° 1276/05 efectuado por el particular, para una vivienda única de uso familiar, ubicada en Oncativo 2255 de esta ciudad. **Pasa a estudio de comisión.**
4. De un particular, poniendo en conocimiento observaciones en cuanto a la fijación de valores comprendidos en la liquidación de la TGI correspondiente al año 2023. **Pasa a estudio de comisión.**
5. De las Directoras de Radio del Sur, invitando a los Ediles a participar de las actividades organizadas en conmemoración del segundo aniversario de su salida al aire, asimismo, solicitan que las mismas sean declaradas de Interés de este Concejo. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad**
6. De la Secretaría de Cultura y Educación, poniendo en conocimiento a los Ediles de la visita de los alumnos de tercer grado de la Escuela N° 6063 “Capital Federal”, a las instalaciones del recinto, el día Viernes 1 de Septiembre, e informan que en caso de lluvia la misma se reprogramara para el día 05 de Septiembre. **Se toma conocimiento.**

**DEL CONCEJO EN COMISIÓN**

7. Nota del Concejo en Comisión, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda, proceda a dictaminar respecto del pedido efectuado mediante Expediente N°7003/22 y 700/22, sobre un espacio de estacionamiento en Hipólito Irigoyen al 2337. **Se remite la correspondiente misiva.**
8. Proyecto de Minuta de Comunicación del Concejo en Comisión, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a informar motivo por el cual se detuvo la construcción de 52 viviendas correspondientes al programa casa propia- construir futuro, ubicadas en calle Chile al 1400. **Aprobado por unanimidad.**
9. Proyecto de Resolución del Concejo en Comisión, solicitando a la Administración Nacional proceda a informar respecto del plazo de ejecución de la obra correspondiente al programa casa propia- construir futuro, ubicadas en calle Chile al 1400. **Aprobado por unanimidad.**
10. Proyecto de Minuta de Comunicación del Concejo en Comisión, mediante la cual se convoca al Departamento Ejecutivo Municipal a una reunión para dar tratamiento al Mensaje N° 8, Proyecto de Ordenanza N° 16. **Aprobado por unanimidad.**
11. Proyecto de Minuta de Comunicación del Concejo en Comisión, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a informar respecto al avance del programa RENABAP. **Aprobado por unanimidad.**
12. Proyecto de Minuta de Comunicación del Concejo en Comisión, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a remitir al Cuerpo copia íntegra del Expediente de Semaforización. **Aprobado por unanimidad.**

### **DICTAMENES DE COMISIÓN**

13. Dictamen N° 5167/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se crea el Sistema Municipal Aumentativo y Alternativo como herramienta para promover la autonomía en el desarrollo personal y la seguridad vial dentro del ámbito de la Municipalidad de Casilda, destinado a incluir a todos aquellos vecinos que, por diversas causas, tengan dificultades para su comunicación oral. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.**

14. Dictamen N° 5168/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se implementa en el ámbito de la ciudad de Casilda el programa denominado "Compre Local". **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.**

### **FUERA DE ORDEN**

En uso de la palabra la Concejala Rosana Bonavera informa el envío de una Nota al Departamento Tránsito, solicitando proceda a inspeccionar en la intersección de calles Fray Luis Beltrán y Vicente López, atento a denuncias de vecinos sobre un camión estacionado de manera permanente

En uso de la palabra el Concejala Mauricio Maroevich informa el envío de Notas a:

#### **1. Al Departamento Ejecutivo Municipal**

- Solicitando procedan a retirar poste caído en calle España al 2200, y en caso de pertenecer a alguna empresa de servicios informar e intimar a su retiro.
- Solicitando procedan a retirar cable que se encuentran expuesto en la intersección de calles Sarmiento y Bs.As, cuyo recorrido va desde el cantero central hasta la rotonda, revistiendo peligro para los transeúntes.
- Manifestando preocupación por los hechos de robo acontecidos en forma reiterada en los últimos días en el Área Industrial. Asimismo, solicita se envíe una nota a la Unidad Regional IV, con el mismo tenor.

2. **A la Secretaría de Planeamiento Urbano y Hábitat** solicitando evalúe la factibilidad de implementar estacionamientos de 45°, en el tramo de Bv. Ov. Lagos entre calles Fray Luis Beltrán e Hipólito Irigoyen en el cantero central en ambas manos, y en calle Hipólito Irigoyen en su extensión desde Sarmiento a Bv. 25 de Mayo.

Por último, el Edil mociona "in voce" la sanción de una Resolución, solicitando a la empresa SAPEM, proceda a informar acerca de los trabajos que está realizando con maquinaria de la empresa, en un domicilio particular ubicado en intersección de Bv. 25 de Mayo y calle 11.

En uso de la palabra el Concejala Walter Palanca, informa el envío de una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal solicitando proceda a evaluar la posibilidad de conformar una mesa de

trabajo, a efectos de desarrollar un programa de ciber seguridad, para promover la utilización responsable de las redes y prevenir situaciones de violencia que pongan en riesgo la integridad física e intelectual de las personas, principalmente de los más vulnerables como las infancias.

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello mociona “in voce” la sanción de Minutas de Comunicación:

1. Solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal proceda de manera urgente a poner en funcionamiento el Consejo Consultivo Agropecuario, atento a los problemas que atraviesa el sector.
2. Solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a informar, atento a la crisis social que se encuentra el país, si cuenta a la fecha :
  - a) Con stocks, reservas o bancos de alimentos que permitiera hacer frente al agravamiento de la situación económica y social de familias de nuestra ciudad.
  - b) Si existe un plan integral de seguridad frente a posibles contingencias, producto de la situación económica y social.
  - c) Con un relevamiento de familias provenientes de otras localidades y comedores comunitarios en funcionamiento.
  - d) Explique acerca de la presencia de Gendarmería en la ciudad.

Por último, la Concejal María Celina Arán, informa el envío de una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando nuevamente la factibilidades para la instalación del loteo “Mi Primer Lote”.